



II CONGRESSO INTERNAZIONALE DE DERECHO CANONICO

MILAN, 10-16 SEPTIEMBRE
1973

J. M. González del Valle

Del 10 al 16 de septiembre tuvo lugar en Milán el II Congreso Internacional de Derecho Canónico. Se ha dado así continuidad a aquella iniciativa de los profesores Pietro Agostino d'Avack, Rector de la Universidad estatal de Roma, y Pietro Gismondi, ordinarios respectivamente de Derecho eclesiásti-

co y de Derecho canónico de esa Universidad, que llevó a celebrar en Roma, del 14 al 19 de enero de 1970, un Congreso de Derecho canónico, que por el número y calidad de sus participantes, por su amplitud e internacionalidad, por el interés de los tres gruesos volúmenes que componen sus

actas, constituyó un acontecimiento de primerísimo orden para los estudiosos del Derecho canónico.

A la Università Cattolica del Sacro Cuore ha correspondido en esta ocasión la organización del II Congreso Internacional de Derecho canónico, recayendo principalmente el trabajo de su puesta en marcha sobre los profesores de esa universidad Orio Giacchi, ordinario de Derecho canónico y eclesiástico, y Ombretta Fumagalli Carulli, asistente ordinario. El Comité organizador estaba integrado por el prof. Giacchi, el profesor Gismondi, y el prof. Lombardía, ordinario de la Universidad de Navarra, siendo secretaria del Comité la profesora Fumagalli.

Las autoridades de la Región Lombarda y de la Ciudad y Provincia de Milán prestaron su valioso apoyo a la celebración del Congreso, cuyo comité de honor estaba compuesto por el Alcalde de Milán, Aldo Aniasi, el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad del Sacro Cuore, Giorgio Balladore Pallieri; el Presidente de la Región Lombarda, Piero Bassetti; el Presidente de la Fiera Campionaria de Milán, Adrio Casati; el Presidente del Tribunal Eclesiástico Lombardo, Mons. Giovanni Chierichetti; el Presidente del Instituto G. Tonio de Estudios Superiores, Mons. Carlo Colombo; el Presidente del Instituto Banche e Banchieri, Dino del Bo; el Presidente de la Caja de Ahorros Provincial Lombarda, Giordano dell'Amore; el Gobernador civil de Milán, Libero Mazza; el Presidente del Banco Ambrosiano, Ruggero Mozzana; el Obispo Auxiliar de Milán, Mons. Luigi Oldani; el Procurador general del Tribunal de Apelación de Milán, Salvatore Paulesu; el Presidente de la Provincia de Milán, Erasmo Peracchi; el Presidente de la Banca Popolare de Milán, Piero Schlesinger; el Presidente de la Banca Comercial Italiana, Gaetano Stammati; el Primer Presidente del Tribunal de Apelación de Milán, Mario Trimarchi y

el Presidente del Banco de Roma, Vittorino Veronese.

Comenzó el Congreso a las cinco de la tarde con una misa en la Basílica de San Ambrosio, celebrándose la sesión inaugural en el paraninfo de la Università del Sacro Cuore, bajo la presidencia del Cardenal Pericles Felici, Presidente de la Comisión para la revisión del Código de Derecho canónico. El Rector Magnífico de la Universidad del Sacro Cuore, Giuseppe Lazzati, abrió la sesión con unas palabras introductorias, a las que siguieron los saludos del Presidente de la Región Lombarda, del Presidente de la Provincia de Milán y del Alcalde de Milán. El Cardenal Felici pronunció el discurso so inaugural. Por razones de tiempo la **prolusion** del prof. d'Avack fue aplazada al siguiente día, antes del comienzo de la primera mesa redonda.

Las mesas redondas tuvieron lugar en la sala de congresos de la Provincia de Milán, cuyos equipos auditivos y de traducción simultánea, así como un adecuado sistema de refrigeración, hicieron gratas las sesiones en aquellos días calurosos y soleados.

La primera mesa redonda tenía por tema «Persona y ordenamiento en la Iglesia como sociedad sobrenatural». Fue presidida por el Cardenal Danielou, siendo los ponentes el P. Ives Congar; Mons. Vincenzo Fagliolo, arzobispo de Chieti; Gustavo Leclerc, profesor ordinario del Pontificio Ateneo Salesiano de Roma; Javier Hervada, profesor ordinario de la Universidad de Navarra y Andrea Piola, profesor ordinario de la Universidad de Génova. La discusión del tema, que ocupó parte de la mañana y se prolongó por la tarde, estuvo moderada por el P. Congar, en sustitución del Cardenal Danielou que hubo de ausentarse.

La segunda mesa redonda estaba dedicada al tema «Persona y ordenamiento en la Historia de la Iglesia», siendo su presi-

dente el profesor ordinario de la Universidad de París, Jean Gaudemet. Las ponencias corrieron a cargo de Alfonso Stickler, Prefecto de la Biblioteca Vaticana; Willibald Ploechl, ordinario de la Universidad de Viena; Charles Lefèbvre, ordinario del Instituto católico de París y auditor de la Rota Romana —cuya ponencia fue leída por Mons. Pierre André-Guitrancourt—; Luigi de Luca, ordinario de la Universidad de Roma y Luigi Prosdociimi, ordinario de la Universidad Católica del Sacro Cuore.

La tercera mesa, presidida por Mons. Willy Onclin, ordinario de la Universidad de Lovaina, tenía por título «Persona y ordenamiento en el Derecho Constitucional de la Iglesia». Ponentes de esta mesa fueron los profesores Tomás García Barberena, de la Universidad de Salamanca; Pedro Lombardía, de la Universidad de Navarra; Pio Fedele, de la Universidad de Perusa y Pio Ciprotti, de la Universidad Pontificia Lateranense.

«Persona y ordenamiento en el Derecho administrativo de la Iglesia» constituyó el tema de la cuarta mesa redonda, presidida por el profesor ordinario de la Universidad de Berkeley, Stephan Kuttner, siendo los ponentes Klaus Moersdorf, ordinario de la Universidad de Munich; René Metz, ordinario de la Universidad de Estrasburgo; Ignacio Gordon, ordinario de la Universidad Pontificia Gregoriana; Mario Petroncelli, ordinario de la Universidad de Nápoles; Lorenzo Spinelli, ordinario de la Universidad de Bolonia y Renato Baccari, ordinario de la Universidad de Bari.

La quinta y última mesa redonda fue presidida por el profesor Gismondi. Su tema: «Persona y ordenamiento en el Derecho sacramental de la Iglesia». Ponentes: Mons. Aurelio Sabattani, Secretario del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica; Peter Huizing, ordinario de la Universidad Católica de Nimega; Alberto de la Hera, ordina-

rio de la Universidad de Madrid; Guido Saraceni, ordinario de la Universidad de Nápoles y Ermanno Graziani, ordinario de la Universidad de Pisa.

Tras la discusión de la última mesa redonda, tuvo lugar la clausura del Congreso, en la que hubo que lamentar la ausencia —debida a una grave enfermedad— del Secretario de la Pontificia Comisión para la Revisión del Código de Derecho Canónico, Ramón Bidagor. Sólo hubo, pues, el discurso de clausura a cargo del prof. Giacchi.

Los congresistas fueron agasajados con diversas recepciones, invitados a presenciar una representación de **ballet** en la Scala, a la audición de un concierto de música sacra, a tomar parte en diversas excursiones a los lugares más pintorescos de los alrededores.

El día 17 el Santo Padre recibió en audiencia en Castelgandolfo a los congresistas, a los que dirigió una alocución, con palabras de afecto y de aliento, resaltando la importancia del estudio del Derecho Canónico.

Asamblea General de la Asociación Internacional para el estudio del Derecho canónico

Durante el último día del Congreso, antes de la quinta mesa redonda, tuvo lugar la primera Asamblea General de la «Consociatio Internationalis Iuris Canonici Studio Promovendo», fundada a raíz del I Congreso Internacional de Derecho Canónico, con la finalidad de promover el estudio del Derecho canónico y del Derecho estatal en relación con la Iglesia Católica y demás Iglesias y Comunidades eclesiales. En ella se ratificaron los estatutos de la asociación y los cargos de los diversos órganos. A saber: Presidente, prof. Pietro Agostino

d'Avack; vicepresidentes, profs. Stephan Kuttner y Willy Onclín; Consejo general, profs. Jean Beyer, José Manuel F. Castaño, Vincenzo Fagliolo, Jean Gaudemet, Orio Giacchi, Pietro Gismondi, Anastasio Gutiérrez, Peter Huizing, Gustave Leclerc, Pedro Lombardía, Frederic Mc Manus, Klaus Moersdorf, William O'Connel, Willibald Ploechl, Henri Wagnon; Comité ejecutivo, profs. Pietro Agostino d'Avack, Pedro Lombardía, como conse-

jero delegado, Jean Beyer, Pietro Gismondi y Klaus Moersdorf. Comité de control, profs. Pio Fedele, René Metz y Alfons Stickler, Secretario, prof. Cesare Mirabelli.

En la asamblea general también se eligió Pamplona como sede del próximo congreso, correspondiendo su organización a la Universidad de Navarra. Tendrá lugar en 1976.